



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
HACIENDA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día tres de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Ciudadanas Diputadas **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ y ROCÍO MACHUCA ROJAS** y el Ciudadano Diputado **JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**; presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda respectivamente, previa convocatoria contenida en el oficio número LXIV/CPH/063/2021, de fecha treinta de julio del año dos mil veintiuno en términos de los artículos 65 fracción XVII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de dos dictámenes con Proyecto de Decreto y dos dictámenes con Proyecto de Acuerdo que resuelven diversos expedientes, por lo que la presente sesión se desarrolló en los siguientes términos:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de 2 dictámenes con Proyecto de Decreto de los expedientes 623 y 631 correspondientes a 2 iniciativas con Proyecto de Decreto, y 2 dictámenes con Proyecto de Acuerdo de los expedientes 1214 y 1873 correspondientes a una iniciativa con Proyecto de Decreto y una proposición con Punto de Acuerdo. -----



4.- Asuntos generales. -----

5.- Clausura de la Sesión. -----

En uso de la palabra la Diputada **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, dio la bienvenida a las Diputadas y al Diputado y demás asistentes a la presente sesión, y a continuación la Secretaria Técnica de la citada Comisión procedió a pasar la lista de asistencia a las Diputadas y al Diputado presentes e informó a la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, que se encuentran presentes las diputadas **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ y ROCÍO MACHUCA ROJAS**, y el diputado **JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ**. Acto seguido la Presidenta de la Comisión declaró que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, y que, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente.

A continuación, en el desahogo del punto número dos del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, sometió a votación la aprobación del ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria a la presente sesión, mismo que se anexa a la presente, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de las diputadas y el diputado asistentes, la Diputada Presidenta de la citada Comisión declaró aprobado dicho orden del día. -----

En desahogo del punto tres del orden del día, la Diputada **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**, sometió al análisis 02 dictámenes con proyecto de decreto de los expedientes 623 y 631, así como 02 dictámenes con proyecto de acuerdo de los expedientes 1214 y 1873, como a continuación se detalla:



1.- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 13 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, correspondiente al expediente 623.

2.- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1° segundo párrafo y 4 tercer párrafo de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, correspondiente al expediente 631.

3.- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente 1214.

4.- Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente 1873.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES.- A continuación, las diputadas y diputado presentes, integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda procedieron al análisis y discusión de los mencionados dictámenes, y posteriormente a la votación para aprobar los 2 dictámenes con Proyecto de Decreto de los expedientes 623 y 631 correspondientes a 2 iniciativas con Proyecto de Decreto, y 2 dictámenes con Proyecto de Acuerdo de los expedientes 1214 y 1873 correspondientes a una iniciativa con Proyecto de Decreto y una proposición con Punto de Acuerdo detallados en el punto tres del orden del día; emitiendo cada uno de los presentes su voto a favor, todo lo anterior con base en las consideraciones que se detallan en los correspondientes dictámenes; para someterlos a la consideración de la Asamblea en la próxima Sesión del Pleno Legislativo. -----

ASUNTOS GENERALES. - En desahogo del punto número cuatro, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda, preguntó a los presentes si tenían asuntos pendientes de tratar en la presente reunión, manifestando los presentes que no tenían tales asuntos. -----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL TERCER MES DE LA SESIÓN DE FEBRERO

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**, declaró clausurada la presente sesión siendo las once horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por las Diputadas y el Diputado asistentes. DAMOS FE. -

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

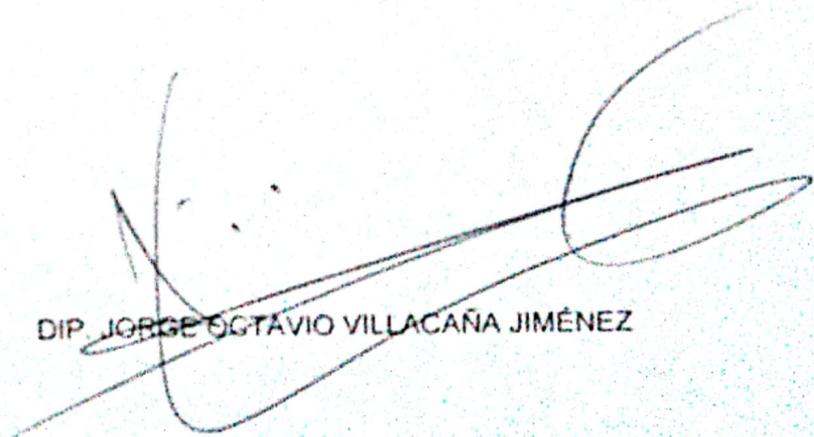

DIP. **MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ**

PRESIDENTA


DIP. **GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ**


DIP. **ROCÍO MAGUICA ROJAS**

DIP. **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**


DIP. **JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.